

de Ayora muchas Letras Humanas, i con ellas fue señalado en la Guerra, i por Alcalde Maior al Lic. Gaspar de Espinosa, Natural de Medina del Campo, Hombre bien entendido; i por Alguacil Maior fue el Bachiller Enciso. Era Doña Isabel de Bobadilla, i de Peñalosa, Muger de Pedrarias, notable Señora, Hija del Hermano de la Marquesa de Moia, que fue mui fervidora de los Reyes Catolicos, i que los ayudò mucho para que reinasen, por entregarles el Alcazar de Segovia, i los Tesoros, que en el dexò el Rei D. Enrique, en tiempo de las Guerras, entre Castilla, i Portugal, pretendiendo el Rei Don Alonso de Portugal ser Rei de Castilla, por haver casado con aquella Señora, à quien llamaron la Excelente. Quisiera Pedrarias dexar à su Muger en Castilla, pero ella, como yaronil Matrona, no quiso, sino por Tierra, i por Mar seguir à su Marido.

CAP. VIII. Que el Capitan Narvaez, i Casas llegan à la Provincia del Habana, i Diego Velazquez se fue à juntar con ellos: i las Villas que poblò en la Isla de Cuba.



BOLVIENDO à las cosas de Cuba, en havien dose cobrado las dos Mugeris Castellanas, quiso el Lic. Casas, que se cobrase el Castellano, que se havia entendido que tenia

el Cacique: embiòsele vn Papel, como se acostumbra, mandandosele, que le guardase mui bien, hasta que llegasen à su Pueblo; i como antes le havia guardado, le tuvo, porque muchos Caciques se le havian pedido para matarle, i le rogaban, que le matare el, i jamàs le dexò salir de cabe si, haciendole siempre buen tratamiento. Salieron, pues, los Castellanos de Casa Harta, bien hartos de Papagaios, caminando por la Mar en la Flota de las Canoas, i por la Tierra, quando les convenia: llegaron à la Provincia del Habana, adonde hallaron todos los Pueblos vacios: porque sabido el estrago que se hizo en la Provincia de Camaguey, todos se fueron à los Montes. Embiò el Lic. Casas sus Pape-

les con los Mensageros, para que dixesen à los Señores de los Pueblos, que fuesen seguros à ver à los Castellanos, que no se les haria ningun daño: i esto era lo que se llevaba encomendado de Diego Velazquez; i así, en todas las Cartas que escriuia à Panfilo de Narvaez, le amonestaba, que no hiciese guerra, ni mal à nadie, i que primero aguardase à que los Indios tirasen Flechas, ò Varas, que los Castellanos sacasen Espada. Vistos los Papeles del Padre, con el credito que de el havian concebido, luego vinieron diez i nueve de ellos con su Presente de Comida, lo que cada vno tenia: i llegados, en confianza de lo que el Padre les havia escrito, Narvaez los mandò prender, i otro Dia trataba de justiciarlos: pero el Lic. Casas, parte por ruegos, i parte por amenazas, diciendo, que pues aquello era contra la orden que tenia de Diego Velazquez, i contra la voluntad del Rei, al momento se partiria à la Corte, à dar quejas de tan gran crueldad: i pasando aquel Dia poco à poco, se resfriò, i la justicia se escusò, i soltó à todos, salvo al maior Señor, à quien despues mandò Diego Velazquez dar libertad.

les con los Mensageros, para que dixesen à los Señores de los Pueblos, que fuesen seguros à ver à los Castellanos, que no se les haria ningun daño: i esto era lo que se llevaba encomendado de Diego Velazquez; i así, en todas las Cartas que escriuia à Panfilo de Narvaez, le amonestaba, que no hiciese guerra, ni mal à nadie, i que primero aguardase à que los Indios tirasen Flechas, ò Varas, que los Castellanos sacasen Espada. Vistos los Papeles del Padre, con el credito que de el havian concebido, luego vinieron diez i nueve de ellos con su Presente de Comida, lo que cada vno tenia: i llegados, en confianza de lo que el Padre les havia escrito, Narvaez los mandò prender, i otro Dia trataba de justiciarlos: pero el Lic. Casas, parte por ruegos, i parte por amenazas, diciendo, que pues aquello era contra la orden que tenia de Diego Velazquez, i contra la voluntad del Rei, al momento se partiria à la Corte, à dar quejas de tan gran crueldad: i pasando aquel Dia poco à poco, se resfriò, i la justicia se escusò, i soltó à todos, salvo al maior Señor, à quien despues mandò Diego Velazquez dar libertad.

Passando adelante, de Pueblo en Pueblo, fueron al Lugar adonde sabian que estaba el Castellano. Salio el Cacique al camino con trecientos Hombres, cargados de quartos de Tortugas recién pescadas: i el Cacique, que era de mas de sesenta Años, de buen gesto, i alegre, i que mostraba tener sanas entrañas, iba detrás con el Castellano de la mano: toparonse los Indios, i Christianos en vn Monte, i en llegando, pusieron los pedaços de Tortuga en el suelo, todavia cantando, i luego sentaronse. Llegò el Cacique al Capitan Narvaez, i al Lic. i hecha reverencia, presentòles el Castellano por la mano, diciendo, que aquel havia tenido como à Hijo, i que le havia mui bien guardado, i que si por el no fuera, que los otros Caciques le huvieran muerto: recibieronle con alegría, i por el agradecimiento le abrazaron, i de palabra hicieron con el todo el posible cumplimiento. El Castellano, ià casi no sabia hablar, i decia las mas palabras en Lengua de los Indios: sentòse, como ellos, en el suelo, i hacia con la boca, i con las manos todos los menços que los Indios acostumbraban, que causaba harta risa à los Castellanos. Entendiòse de el, que havia tres, ò quatro Años, que es-

Diego Velazquez amonesta siempre à Narvaez, que no haga mal à los Indios.

Topanse los Indios, i los Castellanos en vn Monte.

El P. Casas halla al Castellano que estaba en poder de los Indios

taba allí: i pasados algunos Dias, que se iba acordando de la Lengua materna, daba larga relacion de las cosas que por el havian pasado. Andando por aquella Provincia de la Habana, de Pueblo en Pueblo, i pasando de la Costa del Sur à la del Norte, como muchas veces se hacia, por ser la Isla por aquella parte mui angosta, porque no pasa de quince Leguas, hallaron vn Dia en la Costa de el Sur (adonde aora està la Ciudad de la Habana, ò por allí) vn gran Pan de Cera amarilla dentro del arena, acafo, que pesaria como vn arroba: maravillaronse todos, de donde alli huviese aportado, porque hasta entonces no se havia navegado por aquella Mar, sino los Navios, que dos, ò tres veces havian llegado à aquella Isla, viniendo del Darien; i parecia, que no havia raçon para traer Cera, porque entonces tenian otros cuidados, i nunca de este salieron, hasta que se descubriò Iucatàn en la Nueva-España: porque descubierta Iucatàn, cuja primera Tierra dista, de la Punta, ò Cabo Occidental de Cuba, cinquenta Leguas, se hallò abundancia de Cera, i Miel, i la Mar, entre ambas Tierras, es baxa: i debiò de ser, que alguna Canoa de Indios Mercaderes, que por toda aquella Costa contrataban, con tormenta se debiò de trastornar, i la Mar la llevò poco à poco à la Costa de Cuba, adonde la tomaron. Hallaron tambien en toda aquella Costa mucha Pez, que hechaba la Mar sobre las Peñas, i Ribera, no sabian como la Mar la eriafe, ò de donde vinièse, porque à la verdad, es cierta especie de Betume, ò de Pez, que sirve de lo mismo, que la verdadera: i quando despues se poblò vn Lugar de Castellanos, en el Puerto que nombraron del Principe, hallaron la Mina, ò Fuente de donde la Pez se saca à pedaços, i que à veces mana liquida, ò que el Sol la debe de derretir, i mezclandola con Sebo, ò Aceite, sirve de lo mismo que la Pez de Pinos, ò Brea para los Navios. Haviendo en este tiempo Diego Velazquez asentado los Vecinos Castellanos, que le pareciò, en la Villa de Barrocòa, i con autoridad Real repartido los Indios de las Provincias de Maycì, i de Bayatiquiri, dando à su Suegro el Tesorero Christoval de Cuellar, i à sus Deudos, y Amigos, los que le parecia, determinò de ir à juntarse con el Capitan Panfilo de Narvaez, i el Lic. Casas, y ver la Tierra de entremedias,

Que nunca hubo Cera en la Isla de Cuba

Una Fuente de Pez, que hai en Cuba.

Diego Velazquez se va à juntar con Narvaez

i considerat los lugares, adonde convenia afentar Pueblos de Castellanos: para lo qual ordenò, que del Habana se fuesen acercando poco à poco àcia donde el iba, i que pasasen en el Puerto de Xaguà, adonde Sebastian de Ocampo havia dexado los quatro Castellanos con las tres Pipas de Vino. Havia en el Puerto de Xaguà el abundancia de Pescado, que se ha dicho, i Perdices, i mucha copia de Bastimento. Llegò Diego Velazquez con algunos Castellanos por Tierra, i en la Mar en Canoas: apocentaronse todos en vna de las tres Isletas del Puerto, adonde havia vn buen Pueblo de Indios, i alli estuvieron buenos Dias, en los cuales embiò à descubrir Minas por vn Rio arriba, grande, i mui gracioso en su Ribera, llamado Arimaò, que sale à la Mar, poco menos de vna Legua del Puerto de Xaguà: hallaronse ricas Minas de Oro, como el de Cibào, de la Isla Española, i por ser mas blando, era tenido en mas de los Plateiros. Pensò Diego Velazquez en afentar en aquella Comarca vna Villa, i en repartir los Indios; i entre los otros Vecinos, que se escogieron para la Poblacion de ella, fue el P. Lic. Casas: al qual, como quien havia mucho servido, i trabajado, se diò vn mui buen Repartimiento junto al Puerto de Xaguà, en vn Pueblo, dicho Canareo: tenia el Padre gran amistad con Pedro de la Renteria, Natural de Montanches, Hombre bueno, honrado, i cuerdo, i que havia sido Alcalde Ordinario, y Teniente de Diego Velazquez, al qual diò Repartimiento junto al del Padre: hicieron Compañia, i entendian en sus Grangerias, aunque Pedro de la Renteria mas se ocupaba en reçar.

Señalò, pues, Diego Velazquez el lugar adonde se havia de afentar la Villa, nueve, ò diez Leguas del Puerto de Xaguà, àcia el Oriente, porque estaba mas en comarca de los mas Pueblos de los Indios, adonde se hacia vna manera de Puerto, harto malo, adonde despues se perdieron algunos Navios: quiso que se llamase la Villa de la Trinidad. Ordenò tambien, que se poblase otra Villa mas adentro, en la Tierra, casi en medio de las dos Mares del Sur, i del Norte, i llamòla la Villa de Sancti Spiritus. Otra señalò en el Puerto del Principe, à la Costa del Norte; i otra en el Bayamo, que se llamò San Salvador; i otra en el Puerto de Santiago, que despues fue Ciudad, i Cabeça de Obis-

Llega Diego Velazquez al Puertode Xaguà.

Hallanse buenas Minas, i de Oro fino en Xaguà.

Puebla Diego Velazquez siete Villas.

Obispado de aquella Isla : i así , con la primera , que fue la de Barocóa , huvo al principio seis Villas . Despues se pobló la del Puerto de Carenas , que aora se llama el Habana , i es la que mas concurso de Navios , i Gente tiene , por venir alli à juntarse de las mas partes de las Indias , como de Santa Marta , Cartagena , Nombre de Dios , Honduras , Truxillo , Puerto de Caballos , Nueva-España , i Iucatàn , por ragon de las grandes corrientes , i vientos de Brisas , que siempre corren entre la Tierra-firme de Paria , i toda aquella Costa , i la Española , porque acaccia estàr vna Nao , desde Santa Marta , ò Cartagena , ò Nombre de Dios , ocho , i diez Meses , que no podia tomar el Puerto de Santo Domingo , que no pasan de docientas , ò trecientas Leguas , i hallaron ser menos trabajoso , i costoso , i mas breve , andar mas de quinientas , i que para llegar à Castilla se rodean mas de las seiscientas , para las Naos , que salen de Santa Marta , i Cartagena , ò juntarse en el Habana las Naos de todos los Puertos , i partes sobredichas .

Señalados los lugares para las Villas , i nombrados para cada vna los Vecinos , i repartidos los Indios de la Comarca , dieronse priesa à fundar sus Casas , hacer sus Grangerias , i facar Oro ; i desde alli embió Diego Velazquez à Panfilo de Narvaez , à pacificar la Provincia de Uhimà , que està al cabo mas Occidental de aquella Isla , que los Indios llamaban de Haniguanica : i esto es quanto sucedió en la Isla de Cuba este Año .

CAP. IX. De la fertilidad de la Tierra del Darien ; i algunas particularidades de ella ; i que Vasco Nuñez de Balboa entra por el Rio de S. Juan , i buelve herido , i desbaratado .



ENTRETANTO que lo sobredicho pasaba en Cuba , Vasco Nuñez de Balboa , que de vna manera , ò de otra , era su condicion entender en algo , se ocupaba en las Sementeras , escarmetado de las hambres pasadas , porque la Gente no padeciese , i à se cogia por su diligencia mui gran cantidad de Maiz ,

En el Habana hai gran concurso de Navios , i Gente .

Danse priesa en labrar Casas en las Villas nuevamente fundadas .

en el ditrito del Darien ; i como à la fama de la Riqueça , que se iba descubriendo , acudia Gente , i à tenian Semillas de Castilla : i era cosa maravillosa el temple de la Tierra , porque los Melones , Cohombros , Pepinos , i Calabaças , à veinte Dias , despues de sembrados , maduraban : i en el mismo tiempo crecian las Lechugas , Borrajas , i Acelgas , i semejantes Hortalizas : las Vides , los Arboles , que se plantaban , con la misma brevedad producian , que en la Española : en la Tierra havia Frutas naturales , suaves en la comida , i sanas : havia vn Arbol , dicho Guayanaba , que daba la Fruta como Mançanas , semejante al Limon , i de sabor agridulee : los Datiles no se podian siempre comer , aunque havia muchos , por ser agrios : el Arbol Guarabana daba Fruta mejor que Cidras , que parecian Melones , agradables de comer : otro Arbol , llamado Horios , daba vna Fruta , como Mirabolanos , de mui buen gusto : las Batatas (à todos mui conocidas) que son Raices , que parecen Nabos negros de fuera , i de dentro blanquissimas , comense crudas , i cocidas , i tienen sabor de buenas Castañas : i otra mucha diversidad de Frutas , que se dexan de nombrar ; la Piña es cosa admirable , que sobrepaja en el sabor à todas las otras Frutas , tiene de Melon mui dulce . Hallaronse tambien en esta Provincia muchos Leones Reales , aunque menores que los de Berberia , ni tan atrevidos , sino de poco animo , i que huian , i no hacian mal , sino à quien los acometia : Leopardos , como los de Africa , mui fieros ; pero no embisten con los Hombres , como los Tigres , Gatos monteses , ò Cerveros , maiores que Tigres fieros , i veloces , de color plateada ; i de quien mas temian los Christianos , eran los Tigres , Animales ferocissimos , i que acometen , i despedaçan los Hombres , aunque los Castellanos los perseguian con la caça referida , i los tomaban con laços , i mataron muchos en poco tiempo : los Ciervos , como los de Castilla , aunque no tan ligeros : Raposos , semejantes à los de Castilla , aunque no en la color , porque no son mui negros , i mas chicos : Daynos , i Dantas , como vna mediana Mula , de pelo plateado escuro , i sin cuernos : el Caçador es necesario que la hiera antes de entrar en el Agua , porque despues à mordiscos se defiende , i mata los Perros : Conejos , i Liebres , menores que las

Fertilidad de la Tierra de el Darien .

Diversidad de Frutas de la Tierra de el Darien .

Diversidad de Animales i Aves de la Provincia del Darien .

Tigre , Animal ferocissimo , i los Castellanos los tomaban con laços .

Como se ha de matar la Danta .

Como se ha de matar la Danta .

las de Castilla , con hijadas , i barriga , de color blanco , i las ancas de color de Liebre : Monas , i Ximios se hallaron tantos , i de tantas diferencias , que espantaba , i otros monstruosos Animales , entre los quales se halló vno grande como Buei , con el rostro de Elefante , pelo de Buei , vnas de Caballo , las orejas le colgaban , i no menores que las del Elefante . Vieronse muchos de aquellos , que esconden en la barriga los hijos pequeños , quando maman , que suben en los Arboles à comer la Fruta .

En vno de los Rios , que entran en el Golfo de Urabà , i mas de dos Leguas de ancho , que llamaron el Rio Grande , hallaron infinitos Cocodrilos , que dicen Caimanes : en las Riberas de este Rio , que hace muchos Pantanos , se hallaban Faifanos , i Pabones , de diferente color de los Castellanos , i otras Aves de buen gusto , para comer : muchos Papagayos grandes , de diversas colores , Aguilas Reales negras , grandes , i pequeñas , Alcones Açores , i Gavilanes , Milanos , Palomas salvages , Tordos , Golondrinas , Coallas , Garças , Garçotas , Flamencos , Cuervos Marinos , Anades , Ganfos salvages negros , los Murciegalos , quando picaban , emponçoñaban , i al principio no se halló remedio , i despues se restañaba la sangre con Agua de la Mar , ò con Ceniça , puesta en la picadura mui caliente : tiene este ponçoñoso Animal vna propiedad , que aunque entre cien Personas muerda vna Noche à vn Hombre , la siguiente , ò la otra , no pica sino en la misma mordedura , aunque la Persona este entre docientas ; i esto en los dedos de los pies , ò de las manos , ò en la Cabeça , i sale mucha sangre : hai asimismo en Tierra-firme Picaças , que andan à saltos , son poco maiores que Tordos , todas negras , i el pico negro , i la punta larga : hai gran numero de Pintadillos , ò siete colores , que huien tanto de los Gatos , que hacen sus nidos en las Riberas de los Rios , sobre las Ramas , que caen sobre el Agua : en tal forma , que aunque toquen al Agua , no se mojan ; i quando llega el Gato , con el peso baxa la rama , i de miedo de caer en el Agua , dexa la caça , porque no sabe nadar , aunque es proprio de todos los Animales . Ruiseñores , i otros diferentes Pajaros , que divertidamente cantaban con mucha melodia , havia muchos ; vnos , todos amarillos : otros , de finissima color roxa : i otros de varias colo-

Animal extraño , q se halló en el Darien .

Diferencias de Pajaros , i Aves diversas .

Los Murciegalos mui ponçoñosos .

Diversidad de Animales i Aves de la Provincia del Darien .

Tigre , Animal ferocissimo , i los Castellanos los tomaban con laços .

Como se ha de matar la Danta .

Como se ha de matar la Danta .

res : hai Abispas , i Abejas , como las de Castilla , aunque estas son menores , i pican con mas furia . El pasage de los Pajaros , que vienen del Norte , tambien se ve aqui , i van al Sur , vnos tan altos , que sobrepujan las Montañas , i otros mas baxos : parecen desde la mañana , hasta la noche , i son infinitos , i siempre queda vno atrás : i parecen , segun se puede dividir , Aguilas , i de otras fuertes , i de pluma negra : havia Vivoras , como en Castilla , tan ponçoñosas , que no curando al que picaban , moria en quatro Dias , i otras menores , con cola redonda , que saltaban à morder , i eran mas ponçoñosas : havia algunas Culebras de ocho pies , coloradas , como sangre , i de Noche parecian fuego , i otras menores negras , que salen de los Rios , todas son venenosas . Otras muchas Serpientes , de diversas maneras , se hallaron , i todas ponçoñosas : la Yuana lo era tambien , i por esto no se comia , como en la Española : hai Escorpiones , que tiran al negro , i amarillo , mui ponçoñosos ; i Lagartos , de la manera de los de Castilla : havia infinidad de Sapos grandes , i pequeños , i con el cultivar de la Tierra , i el aliento de las Vacas , Ieguas , i otros Animales , parecia que disminuian , i la Tierra era mas sana . Un Soldado de credito , dixo , que vió entre vnos Maçales vna Culebra , que llevaba gran rastro , que le pareció la cabeza , como de Muchacho , i los ojos tan grandes como de Ternera .

Estando Vasco Nuñez aguardando , que Provisiones le embiarian de Castilla , fue informado de algunos Indios , que havian entrado por la Tierra , que està sobre el Rio , que desagua en el vltimo angulo del Golfo de Urabà , con siete bocas , i por su grandeça fue llamado el Rio Grande , ò de San Juan , que vivian en Pantanos muchos Indios , que en las Montañas cercanas cogian cantidad de Oro , que despues trocaban por cosas necesarias para su vida . Vasco Nuñez , por no estàr ocioso , i porque economia , que con ninguna cosa mas que con la diversion tenia su Gente , entre si , quieto , aunque por ser severo se le tenia mucho respeto , i obediencia , determinó de no perder tiempo : juntó trecientos Soldados , i en Vergantines , i Canoas subió , navegando por el Rio , que està en seis Grados de la Equinoceial , adonde desemboca en la Mar , i habiendo caminado doce Leguas , hallaron muchas Lagunas , por ambas partes del Rio , con Cañas ,

El pasage de los Pajaros , que vienen del Norte .

Adhiben da est Res publ. causa severitas , sin qua admistrare Civitas nulla potest . Cic .

Vasco Nuñez entra por el Rio de S. Juan .

Grandes dificultades que halla Vasco Nuñez en la Empresa que lleva.

ñas, i Juncos mui gruesos, i de noche infinitos Murciegalos, que mordian à los Hombres: descubrian Montañas, pero no podian ir à ellas, por las Lagunas: veian Arboles, semejantes à Palmas altísimas: toparonse con muchas Canoas de Indios, armados de Arcos, i Flechas emponçonadas, que en descargandolas, huian por algunos Canales de las Lagunas, tan estrechos, que era imposible poderlos seguir; i continuando la navegacion por el Rio arriba, hallaron vna gran Campaña, adonde el Rio hacia vn Lago, i en el vna Isla, con muchas Arboledas de Palmas, adonde los Indios tenian sus habitaciones, atravesando maderos de vn Arbol à otro, i cerrandolos con ramos, i hojas entretexidas, i tan cerradas las Casas, i pegadas vna con otra, que con las Arboledas no se podia comprehender de lexos, si era espesura de Arboles, ò habitacion.

Estaban debaxo de las Casas hasta quatro mil Indios, con sus Arcos, i Dardos, con Amientos, i estas Casas estaban divididas en dos partes de vn Canal de Agua, adonde tenian sus Canoas; i entrando aqui Vasco Nuñez con las suias, aunque fue temeridad, le acometieron los Indios, i le dieron por todas partes tal ruciada de Flechas, que por bien que se cubria la Gente con las Rodelas, fueron heridos muchos Castellanos, que murieron de las heridas; i teniendo esto Vasco Nuñez por gran mengua, salió à Tierra, aunque el sitio estaba mui embaraçado de las Arboledas, poniendo su Gente la mejor orden que pudo, comenzó à saludar à los Indios con las Escopetas: los quales, por los truenos, i fuego huieron; pero visto que los Castellanos querian subir à las Casas, adonde tenian sus Mugeres, i sus Hijos, como Perros rabiosos bolvieron à embestir, sin temor de la muerte, i tiraron tantos Dardos, i Flechas, que herian à muchos, i à Vasco Nuñez con vna Macana en la cara, que cortaba, como si fuera de Acero, i otra con vn Dardo, que le pasó el brazo derecho: de los Castellanos, que havian quedado en las Canoas, tambien fue herida la maior parte; i viendo Vasco Nuñez à su Gente maltratada, pareciendole, que aquella

Vasco Nuñez es acometido de los Indios.

Vasco Nuñez herido de los Indios.

Guerra se havia de gobernar de otra manera, se bolvió al Darien.

CAP. X. De lo que respondió el Rei à las Pretensiones del Almirante; lo que hizo en la Isla de San Juan, Christoval de Mendocça; i que Francisco de Garay no puede entrar en la Isla de Guadalupe; i de vna Embaxada del Rei, al de Portugal.



L buen suceso, que se havia tenido en las cosas del Darien, ponía al Rei en deseo, que se poblase lo de la Costa de Veragua, que se dió à Diego de Nicuesa; por lo qual mandó al Almirante, i à los Jueces de Apelacion, que si quisiesen embiar à poblar aquella Tierra al Adelantado D. Bartolomé Colón, lo pudiesen hacer, i que tuviese la Governacion por el Almirante, conforme à sus Privilegios, i declaracion, que por los del Consejo se havia hecho, de que aquella Tierra fue descubierta por el Almirante su Padre, i por su industria, i no mas: con tanto, que no excediese de los limites, que descubrió; i escribió tambien al Adelantado, que lo acotase; i que aunque le havia querido embiar à llamar, para servirse de él en cosas de Europa, lo havia dexado, por hallarse tan lexos. Porfiaba el Almirante, que se le hacia agravio en no permitirle, que pudiese proveer los Capitanes de los Navios, que venian à Castilla, sin la intervencion de los Oficiales Reales; i alegaba, entre otras razones, que el Comendador Mayor de Alcantara lo havia hecho; i aunque el Rei havia satisfecho à ello, como atrás se ha visto, de nuevo le respondió, que no tenia para que valerse de esta razon, porque Nicolás de Ovando fue embiado al Gobierno de aquella Isla, à causa del mal recado, que su Padre dió en aquel Cargo; por lo qual fue necesario darsele absoluto, porque no havia otro remedio, ni orden para concertarle; i porque no se tenia entera noticia de las cosas de las Indias, para poderlas proveer, i que agora que se entendian como las de Castilla, i estaban de manera, que se podian poner en orden, para que Dios fuéserve servido, i sus

El Rei desea que se pueble la Costa de Veragua.

El Almirante pretende, q puede proveer los Capitanes de los Navios, que venia à Castilla.

Respuesta del Rei à las pretensiones del Almirante D. Diego Colón.

i sus Rentas acrecentadas, i los Vecinos, i Naturales de la Española estar como Vasallos, i no como Esclavos, como havian estado los tiempos pasados: queria mandar proveer las cosas de ella, como le pareciese convenir al servicio de Dios, i suio, i bien de la Tierra, i acrecentamiento del Hacienda del mismo Almirante, i seguridad de su Estado; i que quando mandó, que se le diese la Provision, conforme à la de Ovando, no fue por virtud de sus Privilegios: i que pues agora el Almirante estaba por Visorrei, i Governador, en virtud de su Privilegio (lo qual mandó su Alteza, aunque havia hartos caminos para escusarlo, sin hacerle agravio) por ser cierto, que sirviendo bien, i apartandose de las cosas de aquella calidad, no havia de dexar de proveer lo que conviniese, el venir los Capitanes nombrados por todos, antes le estaba mejor, porque viniendo en los Navios Hacienda Real, i de sus Subditos, cumplia al descargo del Almirante, porque no se lo pudiesen pedir, si se perdiesen los Navios (como podia acontecer) i que lo mejor era no tratar de aquellas cosquillas, pues el Rei lo deseaba favorecer: de tal manera faben los Principes, quando quieren, aprovecharse de las causas, para reducir à los Hombres à su voluntad.

La llegada de los Jueces de Apelacion à la Española, no fue para mitigar pasiones, sino para acrecentar el fuego, porque con el mismo fin de ambicion, i de avaricia, ayudaban el vando del Tesorero Pafamonte, por quedarse todos solos, sin Superior, en el Imperio: i así, de vna Mosca, hacian vn Caballo. Havian escrito, que Criados del Almirante, i del Alcalde Maior Marcos de Aguilar, entraron vna Noche en Casa del Lic. Serrano, i le dieron de cuchilladas, sin hablarle palabra, i que por haver sido mandado hacer por qualquiera de los dichos, no se havia hecho diligencia; por lo qual mandó el Rei à los Oficiales de la Casa de Sevilla, que hiciesen reconocer, si en los Navios, que venian de la Española, se hallaban Criados del Almirante, ò del Lic. Marcos de Aguilar: i que hallando ser los que acuchillaron à Serrano, los tuviesen à buen recado, i avisasen; i aunque la sospecha, que el Rei havia concebido de la mucha aprobacion, que el Almirante hacia del Capitan Juan de Esquivél no tuvo fundamento, el ser su Amigo le desaiudaba, para que con

Los Jueces de Apelaciones causan maior inquietud en la Española.

Que se vea si vienen en los Navios de las Indias Criados del Almirante, ò del Lic. Marcos de Aguilar.

qualquiera ocasion los Emulos del Almirante procurasen de desacreditarle con el Rei, como lo hicieron, diciendole, que havia puesto poco cuidado en buscar Minas en la Isla de Jamayca, ni daba à los Oficiales Reales tan à menudo aviso de lo que alli pasaba, como convenia: por lo qual mandó el Rei al Almirante, que sin perder tiempo embiasse quien le tomase Residencia, i quien gobernase la Isla; i aunque bien conocia el Almirante, que sus Enemigos no se contentaban de perseguirle, sino que tambien lo hacian à sus Amigos, luego embió el Juez, i al Capitan Perea, para lo que tocaba à la Governacion, que duró poco, por algunas defordenes: por lo qual se embió al Capitan Camargo, que por las mismas causas, brevemente fue removido.

Las quejas, que acudian contra Juan Cerón, i Miguél Diaz, eran mui grandes, por lo qual el Almirante, aconsejado de los Jueces de Apelacion, i de los Oficiales Reales, con quien era facil su conformidad, si las pasiones de ellos dieran lugar, los quitó los Oficios, i embió por Governador de la Isla al Comendador Moscoso; i porque presto acudieron quejas de él, determinó el Almirante de pasar à la Isla, i visitarla: cuios pasos tampoco dexaron de ser calumniados: dexó por Governador en ella à Christoval de Mendocça, Persona discreta, i que en la Guerra de los Caribes se gobernó bien, de los quales era mui molestada. Poco despues que salió de ella el Almirante, cierto numero de Caribes dieron al punto del Alva, en vnas Estancias de Castellanos, i acudiendo al focorro, con poca Gente, el Capitan Sancho de Arango, aunque llevaba consigo à Becerrillo, fue mui apretado; pero el aiuda del Perro fue tal, que aunque Sancho de Arango, i otros quedaron heridos, se libraron de las manos de los Caribes, pero mataron à Becerrillo; porque hechandose al Agua tras vn Caribe, otro que estaba en Tierra, le tiró vn Flechazo, de que murió: cosa, que fue mui sentida de los Castellanos, por la particular aiuda, que en este Perro tenian. El Governador Christoval de Mendocça, que supo el caso en San Germán, se embarcó luego en vna Caravela, i con otras dos Barcas, con cinquenta Hombres, fue en seguimiento de los Caribes, i los aleaçó junto à vna pequena Isla, llamada Bieque,

Manda el Rei al Almirante, que embie quien tome Residencia à Juan de Esquivél.

Christoval de Mendocça, Governador de Puerto Rico.

Los Caribes matan al Perro Becerrillo.